

Violencia contra las mujeres y las niñas

Desafíos actuales

Presentación

Este número de la revista *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales* se ha propuesto reflexionar sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en el entramado de las históricas formas de desigualdad, sujeción y subordinación, y los desafíos actuales que impone el dinamismo en nuestro país y en otras sociedades del mundo contemporáneo. Nos interesa convocar a la reflexión y la problematización de la violencia por razones de género, a la luz del surgimiento de renovadas formas de sexismo, clasismo y racismo para pensar y analizar de manera crítica la discriminación y las barreras sociales, culturales e institucionales persistentes que impiden a las mujeres y las niñas el acceso a sus derechos y a una vida libre de violencia de cualquier tipo, así como obtener más y mejores oportunidades de vida.

El análisis de la violencia hacia las mujeres y las niñas es una tarea que requiere de reflexiones localizadas en diversas escalas y aproximaciones teórico-metodológicas. Implica desafiar las lecturas sostenidas en dicotomías como victimario/víctima, actividad/pasividad, público/privado, entre otras, que han constreñido el conocimiento y han abonado a la reproducción de los estereotipos de género que favorecen la discriminación y la desigualdad. De este modo, repensar y revisar las categorías teóricas y los *a priori* analíticos que damos por sentado al analizar el problema de la violencia contra las mujeres, se vuelve una labor fundamental. De ahí que consideramos el trabajo colectivo de creación y producción de conocimiento situado para promover la igualdad y la no discriminación de mujeres y niñas, como un aporte a la reflexión urgente bajo marcos éticos y miradas críticas acerca de las relaciones de poder y del género como una violencia producto y efecto de coordenadas históricas y contextos sociales, económicos, políticos y culturales específicos.

En México y América Latina, como en gran parte del mundo, la violencia contra las mujeres y las niñas constituye una problemática estructural enraizada en un sistema de dominación patriarcal que se expresa en distintas formas —violencia simbólica, física, sexual, psicológica, económica, patrimonial, secuestro, trata de mujeres, feminicidio— y abarca casi todos los ámbitos de la vida, como la pareja, la familia, la comunidad, las instituciones, los espacios laborales, educativos y de salud. Se trata de un problema de grandes proporciones sobre derechos humanos, al que se suman características y dimensiones cada vez más complejas relacionadas con procesos sociales, económicos y políticos diversos, como la distribución desigual del ingreso, el aumento de la pobreza, la migración, las crisis de desempleo, la división sexual del trabajo, entre otras. Esta violencia contra las mujeres aún es minimizada y desatendida en sus diversas formas de expresión. Podemos afirmar que, a pesar de los compromisos internacionales asumidos para erradicar la violencia hacia las mujeres y niñas, no todas las formas de violencia han sido foco de acciones legislativas, institucionales y de políticas públicas por los Estados de la región.

En nuestro país, de manera reciente algunas formas de violencia hacia las mujeres y niñas han cobrado mayor atención e importancia, condena e indignación social. El trabajo de las feministas a nivel teórico y como movimiento social ha sido crucial para generar movilizaciones sociales, sensibilizar a la sociedad y colocar el tema de la violencia de género en la agenda pública. Si bien se han logrado avances legislativos que dictan la garantía de una vida libre de violencia para las mujeres y niñas, enfrentamos múltiples desafíos y nudos críticos relacionados con la insuficiente inversión de recursos financieros, los débiles mecanismos para garantizar la efectividad de la alerta de violencia de género, la criminalización del aborto en varios estados del país, la fragmentación de esfuerzos para la prevención, así como la desatención y desprotección a diversos grupos, tales como mujeres indígenas, mujeres defensoras, periodistas, madres e hijas de víctimas de feminicidio, por mencionar sólo algunos ejemplos.

Si bien la violencia hacia las mujeres existe desde hace siglos, en nuestro país es notorio el incremento y el recrudecimiento de la vio-

lencia hacia las mujeres y niñas en diversos ámbitos de la vida social. En este sentido, observamos un aumento en los casos de violaciones sexuales, algunos por parte de la policía; el acoso sexual en instituciones educativas de todo el país; el hostigamiento sexual en espacios laborales, en transportes públicos y centros recreativos; la violencia cotidiana ejercida por la pareja. Asimismo, ha habido un brutal incremento de feminicidios y desapariciones de mujeres, secuestros, violencia obstétrica, violencia política, trata de mujeres y niñas, discriminación a mujeres pobres e indígenas, entre otras. Estas violencias persisten bajo la impunidad y la mirada cómplice del Estado, el cual en vez de brindar protección atribuye la culpa a las mujeres por las agresiones recibidas y, en muchas ocasiones, defiende a los perpetradores. Propiciar miedo y culpa se ha vuelto un mecanismo psíquico y social de poder sobre la vida de las mujeres, se ha pretendido hacer ver y creer que se trata de un problema individual, cuando en realidad enfrentamos un problema estructural y social, de misoginia institucional, que ha creado un ambiente de arbitrariedad frente a la violación de los derechos de las mujeres.

Bajo este panorama, han surgido intensas movilizaciones y protestas sociales por parte de organizaciones activistas, feministas y mujeres, principalmente jóvenes, cuyo miedo se ha revestido de rabia como un acto político para exigir justicia y la eliminación de todas las formas de violencia; su intención es atraer la atención de los medios y hacer un llamado urgente a la organización social. Como ejemplo, podemos mencionar la primavera violeta, una de las mayores protestas sociales iniciada en 2016, las inmensas y festivas marchas y acciones de protesta social en todo el país, las acciones colectivas del movimiento de mujeres y feministas en las redes sociales como el #MeToo, #NiUnaMenos, entre otras. Las renovadas formas de organización y resistencia que llevan a cabo las mujeres de manera individual y colectiva emergen como procesos sociales y subjetivos que vislumbran caminos alternativos para terminar con la violencia que enfrentan día a día.

Los artículos y trabajos que confluyen en este número de *Tramas* analizan algunas formas de violencia a las que nos hemos referido,

así como procesos de resistencia y agencia de las mujeres en distintos contextos y desde diferentes perspectivas. Podemos encontrar en ellos, el papel del Estado en tanto cómplice y promotor de la discriminación y desigualdad y el modo en que a través de sus dispositivos de poder, genera violencia sexual, física, simbólica contra las mujeres para disciplinar los cuerpos, reafirmar no sólo las cuestiones de género, de acuerdo con un orden prevalente, sino también ejecutar un castigo generizado. En particular, estas tecnologías de violencia del género se habilitan con mayor frecuencia contra los sectores sociales más desprotegidos: mujeres pobres, indígenas, no heterosexuales o personas con discapacidad; las cuales, de acuerdo con el texto de Lucía Nuñez, es fundamental que se modifiquen para lograr procesos de transformación radical de las jerarquías sociales que producen el sufrimiento y las injusticias sociales.

Asimismo, otros trabajos evidencian la violencia y feminicidios, de igual modo a mujeres *trans*; apoyándose en el análisis del discurso, por medio de los mitos como sentidos de la vida patriarcal. De esta manera, se presentan reflexiones que enfatizan la importancia de hacer visible lo invisible, desnaturalizar lo que se ha vuelto “natural”, en cómo el cuerpo de las mujeres es objeto de un capitalismo salvaje, de un sistema de sujeción y subordinación en el que ser mujer se vuelve botín de intercambios. En consecuencia, tenemos familias buscando en un doloroso peregrinar a sus mujeres, el dolor familiar como parte de la tortura. La vida y los sentidos que se terminan. No podían quedar atrás las mujeres indígenas migrantes, la discriminación que sufren y la explotación de la fuerza laboral.

Por otro lado, tenemos trabajos en los que se ven surgir acciones concretas que contrarrestan el abuso del poder; reflexiones y denuncias sobre el papel de las redes sociodigitales, y cómo la misoginia se ve expresada en éstas, discursos patriarcales que sustentan y reproducen la violencia contra las mujeres. Otro más alentador, menciona el surgimiento de protocolos para evidenciar esta violencia y en su caso tratar de erradicarla, al menos, en las instituciones educativas como en las universidades.

Actualmente, las prácticas artísticas son una vía de expresión ante esta problemática social, considerándolas en este número como vía para concientizar, delatar, nombrar lo innombrable, manifestar lo oculto. Lo vemos en las mujeres que sostienen el arte para ser a su vez artistas y activistas, en sus movimientos y formas de protesta y en la participación colectiva, que han movilizado sensibilidades en distintas partes del mundo y apuntan hacia una subversión del orden establecido, suscitando caminos esperanzadores hacia un cambio social.

Las lectoras y los lectores encontrarán valiosas reflexiones que, desde las ciencias sociales y las humanidades, constituyen un esfuerzo teórico, metodológico y analítico que enriquece el debate, sobre todo, muestran el papel preponderante de la producción de conocimiento en la vinculación entre la academia y las problemáticas socio-culturales y su incidencia en la transformación social.

Si bien son múltiples y complejos los desafíos que enfrentamos para erradicar la violencia hacia las mujeres y las niñas en todos los ámbitos de la vida social, institucional y comunitaria, sobre todo ante el aval y la indiferencia del Estado, la academia tiene la capacidad de utilizar el pensamiento crítico y asumir el liderazgo educativo que permita sensibilizar y convoque a mantener un diálogo y reflexión constante como el que intentamos construir aquí.

Edith Flores y Nora García